

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de Elaboración	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 2 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29 de noviembre 2025		VERSION 04

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA
ACUERDO 11

Ajustes al proyecto educativo institucional
 29 de noviembre del 2025

Por medio del cual se realizan ajustes al Proyecto Educativo Institucional (PEI)
 El Consejo Directivo de la Institución Educativa Técnica Industrial España, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 115 de 1994, el Decreto 1860 de 1994 y demás normas concordantes,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia establece que la educación es un derecho fundamental y un servicio público que cumple una función social.

Que la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación), en sus artículos 23, 31, 73 y 77, establece las áreas obligatorias y fundamentales, así como la autonomía escolar para organizar el plan de estudios y adoptar el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Que el Decreto 1860 de 1994 reglamenta la organización curricular y permite a las instituciones educativas definir la estructura de las áreas y asignaturas conforme a su contexto.

Que la Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia) y la Ley 1804 de 2016 "De Cero a Siempre" establecen la atención integral a la primera infancia como prioridad del Estado.

Que la Ley 1620 de 2013 y el Decreto 1965 de 2013 promueven la formación en competencias ciudadanas, convivencia escolar y desarrollo socioemocional.

Que el Ministerio de Educación Nacional orienta la formación integral de los estudiantes, incluyendo el desarrollo de competencias socioemocionales y la flexibilidad curricular.

Que las instituciones educativas, en ejercicio de su autonomía, pueden reorganizar las áreas del conocimiento mediante estrategias pedagógicas integradoras, proyectos transversales y enfoques interdisciplinarios.

Que el fortalecimiento de la educación técnica y la incorporación de nuevas especialidades como energías renovables responden a las necesidades del contexto productivo y ambiental.

Que se hace necesario actualizar el PEI de la Institución Educativa Técnica

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de Elaboración	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 2 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29 de noviembre 2025		VERSION 04

Industrial España para garantizar pertinencia, calidad educativa y coherencia con las políticas nacionales.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Ajustar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) incorporando de manera transversal el enfoque de desarrollo de competencias socioemocionales, orientadas al fortalecimiento de habilidades como la empatía, la autorregulación, la toma de decisiones responsables, la resolución de conflictos y la convivencia pacífica.

ARTÍCULO SEGUNDO. Incluir en el PEI lineamientos específicos para la atención integral a la primera infancia, garantizando procesos pedagógicos pertinentes, inclusivos y acordes con el desarrollo evolutivo de los niños y niñas, en concordancia con la política nacional "De Cero a Siempre".

ARTÍCULO TERCERO. Crear e incorporar al PEI la nueva especialidad técnica denominada "Técnica en Energías Renovables", orientada a la formación de estudiantes en el uso, aprovechamiento y sostenibilidad de fuentes de energía alternativas, articulada con el SENA u otras entidades.

ARTÍCULO CUARTO. Establecer la integración de las áreas de Ética y Valores y Educación Religiosa Escolar mediante el desarrollo de unidades temáticas, proyectos pedagógicos o estrategias interdisciplinarias, incorporando los lineamientos y conceptos de las competencias socioemocionales.

ARTÍCULO QUINTO. Disponer la organización independiente del área de Idioma Extranjero Inglés, separándola del área de Lengua Castellana, con el fin de fortalecer el desarrollo de competencias comunicativas en lengua extranjera conforme a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

ARTÍCULO SEXTO. Establecer que el área de Educación Artística se desarrollará de manera unificada, eliminando la división en las asignaturas de Dibujo Técnico y Artística, favoreciendo un enfoque integral de la expresión y la creatividad.

ARTÍCULO SÉPTIMO. Establecer que las áreas, proyectos pedagógicos y planes de estudio deberán ajustarse conforme a los cambios definidos en el presente acuerdo, garantizando coherencia curricular y pertinencia educativa.

ARTÍCULO OCTAVO. Facultar a la Rectoría para liderar el proceso de implementación, socialización y seguimiento de los ajustes aprobados, así como para realizar las adecuaciones necesarias en los documentos institucionales.

ARTÍCULO NOVENO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de Elaboración	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 2 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29 de noviembre 2025		VERSION 04

aprobación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en el municipio de Jamundí, a los 29 días del mes de noviembre de 2025.

Firmas:

Sebastian Chocue

SEBASTIAN GUZMAN CHOCUE
(REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES)

ELIANA LUGO
(REPRESENTANTE DE LOS PADRES DE FAMILIA)

TATIANA ARDILA
(REPRESENTANTE DE LOS PADRES DE FAMILIA)

ALEJANDRO OSORIO
(REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO)

EDINSON RODRIGO POLANCO RODRIGUEZ
(REPRESENTANTE DOCENTE)

HEYLER MOSQUERA BUENANOS
(REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES)

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de Elaboración	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 2 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29 de noviembre 2025		VERSION 04

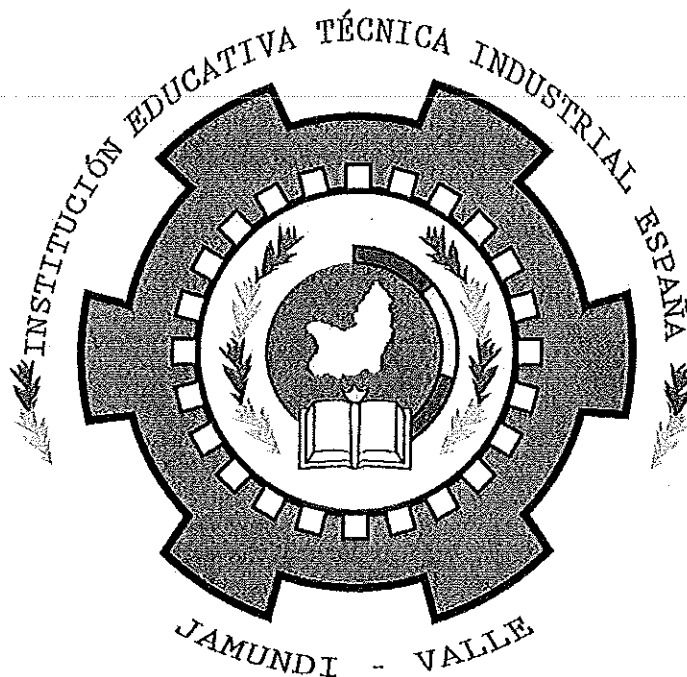
JORGE IVAN CASTILLO NUÑEZ
(REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS)



BERTHA ADONAI LASSO ESCOBAR
(RECTORA)

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de Elaboración	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 2 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29 de noviembre 2025		VERSION 04

Elaboró	Revisó	Aprobó
LIC. DOLLY ADRIANA LUGO, ING. NORMAN ALONZO MINAMG. OSCAR MARINO MICOLTA, ESP. CESAR AUGUSTO TORO MARIN, LIC. CLAUDIA LORENA HERRERA BILLAFAÑE, LIC. BERTHA ADONAI LASSO E	CONSEJO DIRECTIVO Y CONSEJO ACADÉMICO	CONSEJO DIRECTIVO



“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de Elaboración	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 2 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
 MUNICIPIO DE JAMUNDÍ
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA

Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de
 2014

NIT: 805027092-5 DANE: 176364001313

Inscripción ICFES

Correo electrónico: eduespana@jamundi.gov.co

Dirección: carrera 14 No 12-11 barrio La Estación

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de Elaboración	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 2 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

TABLA DE CONTENIDO

EJES	SECCIONES
4. PLANES DE ESTUDIO. SISTEMA DE EVALUACION. GESTION ACADEMICA	4.1 Currículo
	4.2 Planes de estudio
	4.3 Sistema institucional de evaluación
6. PROYECTOS PEDAGOGICOS. GESTION ACADEMICA.	5.1 Educación sexual y construcción ciudadana
	5.2 Democracia
	5.3 Ambiental
	5.4 Atención de desastres
	5.5 Tiempo libre

I. INTRODUCCIÓN

La Institución Educativa Técnica Industrial España pone en práctica la presente propuesta de Proyecto Educativo Institucional, basada en acciones pedagógicas participativas de la comunidad educativa en la que se especifica entre otros aspectos los fines de la educación, la propuesta curricular, la estrategia pedagógica, la propuesta de calidad Institucional, el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, el Manual de convivencia, el reglamento (estructura administrativa interna, funciones y cargos para los planteles oficiales) plan de mejoramiento, sistema de gestión. Este documento es la segunda versión que se enmarca en los criterios del sistema de gestión de calidad, implementado con el fin de avanzar en los procesos que permitirán la certificación del Establecimiento Educativo.

El fin primordial de la Institución Educativa Técnica Industrial España es la persona humana, en permanente construcción, entendiendo su capacidad de generar riqueza a partir de la creatividad y el conocimiento. Por esta razón, componemos condiciones que contribuyan al desarrollo de la creatividad, con

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de Elaboración	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 2 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

un fuerte fundamento técnico industrial; además del sentido de protección y

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de Elaboración	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 2 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

conservación del medio ambiente, para formar un ser analítico y crítico consciente de su responsabilidad en desplegar sus competencias, de los valores y sus aplicaciones para su bienestar individual y social, promoviendo el trabajo como un aspecto constitutivo de la vida que contribuye al desarrollo del ser y la evolución del pensamiento.

La anterior concepción se constituye en un elemento clave para configuración del presente documento que es la carta de navegación de nuestra Institución Educativa Técnica Industrial España.

Con el fin de facilitar el estudio y difusión del presente documento, se ha dividido en cuatro partes a saber:

La primera toma los capítulos uno (introducción, Concepto de proyecto educativo institucional, Alcance, Justificación, Términos y definiciones) dos (principios y fundamentos, reseña histórica, Análisis de la problemática de la comunidad educativa, Fundamentación espiritual, Política de calidad, objetivos de calidad, perfiles) y tres (estrategia pedagógica, enfoque pedagógico, modelo pedagógico y cultura de emprendimiento); en la segunda parte se toman los capítulos cuatro (plan de estudios y SIEE); la tercera esta de manera digital y se constituye en los planes de área y aula junto con los proyectos obligatorios y transversales y la cuarta plantea todos los criterios para la implementación del sistema de calidad

4. PLAN DE ESTUDIOS.

4.1 CURRÍCULO

4.1.1 ESTRUCTURA CURRICULAR

"La naturaleza dota al hombre de determinadas características, que la educación tiene en cuenta para hacerlas asequibles a los diversos procesos históricos, culturales o sociales, pues cada sociedad busca realizar en sus miembros, por la vía de la educación, un ideal que le es

"Somos Calidad"

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de Elaboración	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 2 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

propio" (Durkheim, E. Pág. 12).

Ese ideal que nos trazamos depende de las preguntas que nos queremos responder, depende de las necesidades, intereses y emociones del individuo; para esto los lineamientos curriculares entregados por el MEN constituyen puntos de apoyo y orientación general a través del postulado de la Ley 115/94 que nos invita a entender el currículo como: "un conjunto de criterios, planes de estudio, programas y procesos que se hacen vida en el aula y contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local" (Art. 76, capítulo 2).

Estos lineamientos generan procesos de reflexión, análisis crítico y ajustes progresivos por parte de los maestros, que a la luz de algunas concepciones pedagógicas coherentes entre sí, ayudan en la construcción de nuestra propia concepción curricular. Estas son: la concepción de construcción colectiva (social, técnica-laboral, cognitiva y humana). En IETIE el currículo se concreta en el aula con un enfoque constructivista cuya característica fundamental es "modelar" la realidad escolar e intervenir en ella de manera responsable.

Los contenidos recobran importancia en la medida que estos a través de prácticas metodológicas generen aprendizajes significativos, privilegiándose los procesos sobre los resultados. Están organizados y estructurados para facilitar el aprendizaje de acuerdo a los estándares de calidad, derechos básicos de aprendizaje, competencias laborales, competencias ciudadanas, proyectos transversales entre otros, buscando un desarrollo armónico integral centrado en la persona, como constructora de conocimiento y transformadora de la sociedad.

En relación con lo anterior, se busca adaptar el currículo y generar situaciones problémicas de acuerdo a las necesidades específicas y/o generales de los estudiantes, concibiéndose el aula de clase como un espacio social de reflexión donde se cuenta con la diversidad de pensamientos, habilidades y diferencias de los estudiantes, para que puedan desarrollarse, al ritmo de su propio desarrollo intelectual y personal.

"Somos Calidad"

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de Elaboración	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 2 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

En el desarrollo de esta estructura curricular se trata de dar respuesta a preguntas que giran en torno al tipo de hombre y de sociedad que se quiere contribuir a formar.

Preguntas como: ¿cuál es el papel del docente?, ¿cuál es el papel del estudiante?, ¿cómo se concibe el conocimiento?, ¿cómo es la relación docente- estudiante?, ¿cómo se entiende un aula diversa?, ¿qué se busca con la enseñanza? y ¿de qué manera se incide en las dimensiones personales, afectivas, cognitivas y sociales de los estudiantes?, preguntas que según Cesar Coll (1994), dan cuenta de las preguntas mínimas que un currículo educativo debe tratar de responder.

Para intentar dar respuesta a estos interrogantes el Plan de Estudios, la planeación, proyectos de área y las actividades de aprendizaje tienen en cuenta a los estudiantes en su proceso de desarrollo y centro de Educación con sus carencias y capacidades, fundamentando su acción con los principios del hombre social y la familia célula de la sociedad.

4.1.2 AGENTES Y FACTORES DE LA ACCIÓN CURRICULAR

Estudiantes, Profesores y Familia: todos con un rol distinto al tradicional.

Los estudiantes son personas activas en su trabajo de aprendizaje, la familia tiene una gran responsabilidad en apoyar la labor de los estudiantes y el profesor es facilitador del aprendizaje del estudiante reconociendo en ellos diversos modos de aprender.

Estudiante: con lo que respecta a su papel dentro del currículo es resaltar la importancia de la actividad constructivista en su aprendizaje, mediante actividades de asimilación y acomodación de nuevos conocimientos a esquemas precedentes, los cuales a su vez se van construyendo a partir de los nuevos datos. El estudiante no es pasivo ante el docente o su entorno, su conocimiento es una construcción por interacción, que se va produciendo y enriqueciendo cada día a través de estímulos externos, el ejercicio de la investigación, el fomento de la autonomía intelectual y moral, el aprendizaje

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de Elaboración	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 2 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

significativo o la memorización comprensiva, la aplicación de lo aprendido y los procesos de individualización y socialización.

Se trata de motivar y enseñar al estudiante a pensar y actuar a través de contenidos significativos y contextualizados. En este proceso, el estudiante es el responsable de su proceso de aprendizaje. Esta concepción de sujeto que aprende va más allá de la construcción del saber científico en tanto que es una construcción social que le permite un aprendizaje significativo.

Otro componente fundamental en el proceso de aprendizaje es el rol que juega la interacción social con sus pares. Son sujetos activos del aprendizaje, responsables de vivir experiencias que los conduzcan a adquirir competencias fundamentales y desarrollar habilidades y capacidades intelectuales en el marco de los nuevos contenidos culturales.

Docente: su rol en este currículo es el de mediador, entre el conocimiento y el aprendizaje de sus estudiantes. Es el encargado de planificar y preparar un ambiente adecuado donde él no sea el centro del proceso educativo sino el orientador de dichos procesos, por ende esta figura está lejos de ser aquel docente que es la fuente de conocimiento por lo tanto debe ser un profesional reflexivo que piensa críticamente en su práctica.

El docente debe establecer buena relación interpersonal con el estudiante y estimularlo para que organice sus ideas, investigaciones de una manera dirigida, partiendo de lo que ellos saben y reconocen estimular discusiones que generen reflexión y transformación, de igual forma debe reforzar, matizar o cuestionar las conclusiones obtenidas por los estudiantes a la luz de los aportes hechos previamente por los científicos en la resolución de esos mismos problemas.

La familia: es un agente principal en el desarrollo del currículo, Debe velar por las responsabilidades que su hijo adquiere en el proceso de aprendizaje. La historia y el núcleo familiar es un punto de reconocimiento del hombre para buscar transcendencia en sus acciones. En la familia, el hombre aprende a vivir la relación social que madura en la vida escolar.

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de Elaboración	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 2 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

4.1.3 FACTORES INTERNOS

El artículo 1º. De la Ley General de Educación considera la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes.

Esta es una de las razones por la cual la propuesta pedagógica de IETIE se desenvuelve dentro de un enfoque constructivista, crítico e integral que se puede ver desde dos dimensiones:

- Desde el individuo, pensado desde una formación personal permanente.
- Desde el ambiente, pensado desde una formación laboral, cultural y social.

Apoya esta propuesta de formación centrada en la persona, su relación con el ambiente y la construcción del conocimiento como base del currículo, los fines de la educación colombiana, ubicándola en la comprensión de la sociedad, que permite establecer relaciones de intercambio entre los integrantes y responsables de este proceso y facilitar la proyección del hombre para la convivencia, los intereses y necesidades sociales.

4.1.3 ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Dado que las realidades de los estudiantes son diversas y las inteligencias son múltiples, las prácticas de aula con enfoque constructivista, deben presentar una amplia gama de posibilidades de construcción y transformación de conocimiento, es decir deben prepararse diferentes entornos para el aprendizaje y estos entornos pueden darse a través de diferentes métodos, como lo corrobora Jonassen, D. (2000) cuando plantea que "algunos de los mejores entornos combinan diferentes métodos" (p. 227), no existen métodos únicos, estos pueden ser complementarios y los criterios de selección pueden darse de acuerdo a las asignaturas, del estilo de aprendizaje de los estudiantes, de los recursos y materiales disponibles entre otros, aportando a esta discusión el profesor Jonassen, D. (2000) en el mismo documento argumenta: "el aprendizaje basado en ejemplos, proyectos y problemas

"Somos Calidad"

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de Elaboración	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 2 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

representa un continuo de complejidad semejante, pero todos comparten los mismos supuestos sobre el aprendizaje activo, constructivo y real" (p. 229), de aquí que:

La Propuesta Metodológica teniendo en cuenta la complementariedad antes mencionada, que permita crear o preparar entornos de aprendizaje en IETIE, manteniendo una continuidad pero sin tomarse como "receta", se ilustra en la siguiente estructura:

Las etapas de la estructura, que pueden variar en su orden de acuerdo a los intereses o complejidad del mismo conocimiento, comprende todas las interacciones o relaciones dadas en el acto didáctico, con ella se busca transformar el conocimiento a partir de situaciones puestas en diferentes contextos o escenarios, tomando como punto de partida los intereses de los estudiantes.

4.1.3 ETAPAS EN REFERENCIA

Entorno basado en preguntas:

Dado que toda pregunta requiere o sugiere una respuesta, podemos asegurar que el entorno basado en preguntas promueve en el estudiante interés al mismo tiempo que moviliza en él, estructuras cognitivas; claro está que en este entorno deben considerarse: la edad, los factores sociales, contextos y las asignaturas.

-Una "buena" pregunta permite diagnosticar las ideas previas de los estudiantes y ayudarles a construir sus nuevos conocimientos a partir de las mismas.

-Promover actitudes positivas para la construcción de conocimiento.

-Se pone en consideración la pregunta, ¿Cuáles son las implicaciones del consumo de agua embotellada, en el municipio de Jamundí?

Entorno basado en ejemplos:

"Somos Calidad"

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de Elaboración	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 2 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

En este entorno, un ejemplo en contexto ubica al estudiante en una realidad, permitiéndole ver la conexión o aplicación entre el conocimiento científico y el mundo real o con campos profesionales específicos.

De igual forma se pone a consideración el siguiente ejemplo de Sucesión Geométrica.

Desarrollo embrionario: luego de la fecundación, el cigoto comienza a dividirse de manera sucesiva por mitosis; primero se forman dos células, luego cuatro, ocho, hasta originar una masa con muchas células de igual tamaño llamada mórula. La división continúa hasta cuando se forma una esfera hueca con alrededor de 126 células llamada blástula; esta esfera tiene una cavidad interna llena de fluido denominada blastocele.

Entorno basado en problemas:

Dado que un problema se puede interpretar como “el contexto de participación colectiva para el aprendizaje...” (Múnera, J.; Obando, G, 2003, p. 183), este entorno permite crear ambientes de trabajo cooperativo, el despliegue de estructuras cognitivas y la contextualización de los procesos de aula.

Para movilizar el aprendizaje los problemas deben tener diferentes grados de complejidad y algunas veces, de acuerdo a la asignatura, deben estar estructurados de forma insuficiente.

Consideremos los siguientes problemas:

- En Filosofía, tienen que pronunciarse sobre dilemas éticos, como el derecho a la muerte o el matrimonio entre personas del mismo sexo
- Argumente porqué personas del mismo tienen derecho al matrimonio y una muerte digna.
- ¿Cómo aportan las arroceras al ahorro de servicios energéticos e hídricos?

Entorno basado en proyectos

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de Elaboración	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 2 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

Un proyecto es la planificación de actividades que guardan relación estrecha con la realidad, se diseña con el fin de alcanzar un objetivo y constituyen un planteamiento sobre el conocimiento escolar, vinculado a una concepción en la que se da importancia no sólo a la adquisición de estrategias cognitivas de orden superior, sino al papel del estudiante como responsable de su propio aprendizaje en relación con un replanteamiento del saber escolar de aquí que esta "estrategia de enseñanza constituye un modelo de instrucción auténtico en el que los estudiantes planean, implementan y evalúan proyectos que tienen aplicación en el mundo real más allá del aula de clase" (Jonassen, D. (2000, p.229).

Este entorno bien podría decirse que abarca los otros entornos, de aquí su importancia en la construcción del conocimiento; lo que hace que este entorno se explique de forma más explícita y detallada.

El trabajo por proyectos permite que los estudiantes debatan ideas, planifiquen, investiguen, establezcan resultados, decidan y comprometerse en aquello que se ha escogido, asumir responsabilidades, es decir permite vivir la escuela insertada en la realidad (abierto sobre múltiples relaciones hacia el exterior). Este entorno fomenta la capacidad de autocontrol, liderazgo, la metacognición en tanto obliga al estudiante a revisar y modificar su propio aprendizaje, pero:

¿Qué se puede considerar proyecto?

Existen muchos y variadas clases de proyectos donde la complejidad depende de muchas variables, contexto, localidad, objetivos, recursos, tiempo entre otros. En la escuela los proyectos deben ser sencillos, alcanzables y con pocos riesgos. Pueden estar orientados a:

- Al diseño y elaboración de un producto
- Al aprovechamiento de un material o equipo
- A la adquisición de dominio sobre una técnica

"Somos Calidad"

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de Elaboración	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 2 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

-A la solución de un caso de la vida académica, social, política o económica y en general, al desarrollo de intereses de los educandos que promuevan su espíritu investigativo y cualquier otro propósito que cumpla con los fines y los objetivos en el proyecto educativo institucional.

Sus elementos, es decir las fases que lo configura, son:

Planificación estratégica: es el elemento que devela el propósito, alcances, cronograma de actividades, tareas y responsabilidades, es decir describe el proyecto.

¿Qué vamos hacer o aprender? (Tema), ¿Qué queremos saber de esto? (Subtemas), ¿Por qué? (Objetivos e hipótesis), ¿Cómo? (Actividades), ¿Cuándo? (Cronograma), ¿Dónde? (Espacios), ¿Con quiénes? (Invitados, colaboradores), ¿Con qué? (Recursos), ¿Cómo vamos a denominar a nuestro proyecto?

Desarrollo de producto: es la etapa de ejecución de las actividades para alcanzar el objetivo propuesto.

Comunicación y monitoreo: este elemento permite retroalimentación de relaciones y encauzar el proyecto si este tiende a desenfocarse del objetivo.

Recursos: este determina todos los requerimientos físicos y humanos necesarios para el correcto desarrollo del proyecto.

Finalización – evaluación: es indispensable que explícitamente se haga un balance del proceso vivido, no es una prueba que se cumple en un determinado momento, es necesario estar evaluando el cumplimiento de la planificación, de los objetivos que se han propuesto, de las necesidades que van surgiendo y decidiendo los cambios que hay que introducir. Se debe tener en cuenta todos los contenidos, los procedimientos que se pusieron en práctica, las actitudes y valores que se fomentaron, las interacciones que se posibilitaron, el logro de los objetivos y las competencias construidas.

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de Elaboración	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 2 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
25 DE NOVIEMBRE DEL 2021		VERSION 03

Esta evaluación final puede hacerse mediante una plenaria, o en trabajo individual o en grupos guiados por un cuestionario en el que se tienen en cuenta todos los contenidos que se habían previsto durante el proyecto. Cabe agregar que desde esta mirada el error adquiere un estatuto diferente, pues hace parte del proceso y se aprende a partir de él.

Debilidades del trabajo sobre la base de proyectos:

Las desventajas que presenta el trabajo en un proyecto tiene cierto costo, que habitualmente consiste en una demanda extra de tiempo para los profesores y los alumnos. Algunas desventajas de los proyectos pueden ser: exigen mucho tiempo, dedicación, supervisión extra y muchas veces gastos extras.

4.1.4 EDUCACIÓN INICIAL

La Institución Educativa Técnica Industrial España concibe la educación como un proceso integral, continuo y progresivo, que reconoce al estudiante como sujeto de derechos, constructor activo de su aprendizaje y protagonista de su desarrollo personal, social y académico. En este sentido, resulta indispensable comprender al estudiante desde la primera infancia, entendida no solo como una etapa previa al ingreso al sistema educativo formal, sino como el momento fundacional en el que se establecen las bases cognitivas, emocionales, sociales y éticas que influyen de manera decisiva en su desempeño escolar, su proyecto de vida y su vinculación con el entorno.

Esta perspectiva se articula con los principios constitucionales, legales y pedagógicos establecidos por el Estado colombiano, y se convierte en un eje orientador para la acción educativa institucional desde el nivel preescolar hasta la educación media técnica. En este contexto, se reafirma que los niños y niñas, desde su nacimiento, son sujetos titulares de derechos y que el Estado, la familia y la sociedad tienen la responsabilidad de garantizar condiciones adecuadas de salud, nutrición, protección y educación.

Asumir la comprensión del estudiante desde la primera infancia implica para la Institución Educativa Técnica Industrial España reconocer la educación como un proceso continuo que inicia antes del ingreso al sistema escolar y se proyecta a lo largo de la vida.

El Currículo Institucional de la Institución Educativa Técnica Industrial España incorpora los Lineamientos Curriculares de la Educación Inicial como fundamento pedagógico para la atención educativa de los niños y niñas desde la primera infancia, reconociendo esta etapa como esencial para el desarrollo integral y el aprendizaje a lo largo de la vida. En coherencia con dichos lineamientos, la institución concibe la educación inicial como un proceso intencional, continuo y articulado, centrado en el desarrollo de las dimensiones del ser y en el respeto por los ritmos, intereses y

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de Elaboración	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 2 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
25 DE NOVIEMBRE DEL 2021		VERSION 03

contextos de los niños y las niñas.

El currículo para la educación inicial se orienta por prácticas pedagógicas basadas en el juego, la exploración del medio, la literatura, el arte y la interacción social, entendidas como actividades rectoras que favorecen el desarrollo cognitivo, socioemocional, comunicativo y corporal. Estas prácticas se desarrollan en ambientes educativos seguros, protectores y estimulantes, que promueven el bienestar, la participación, la autonomía y la construcción de vínculos afectivos significativos.

Así mismo, el Currículo Institucional garantiza la articulación entre la educación inicial y la educación básica primaria, fortaleciendo procesos de transición armónica que permitan la continuidad de los aprendizajes y la adaptación progresiva al contexto escolar. La evaluación en este nivel tiene un carácter formativo, descriptivo y cualitativo, centrado en la observación, el seguimiento y el acompañamiento del desarrollo infantil, sin fines de promoción o clasificación.

De esta manera, la Institución Educativa Técnica Industrial España integra los Lineamientos Curriculares de la Educación Inicial como un eje transversal del PEI, asegurando una educación pertinente, inclusiva y de calidad desde los primeros años, que sienta las bases para el desarrollo integral y la formación académica y técnica de sus estudiantes.

4.1.5 DISTRIBUCIÓN ACADEMICA

A continuación, se describe de manera general las áreas que constituyen una parte de la estructura curricular de nuestra Institución Educativa.

4.1.6 DESCRIPCION DE LAS AREAS

Las áreas fundamentales tienen de nuestra institución se han distribuido atendiendo los criterios de autonomía curricular expresados en la ley general de educación 115.

Bajo esta premisa es importante anotar que en la Institución educativa tiene un carácter técnico por lo tanto estas áreas abarcan porcentajes importantes en la distribución académica espacialmente en los grados décimo y undécimo, que tienen el 20% de la totalidad de las horas clase.

Área Técnica

El área técnica tiene las siguientes características:

Está compuesta de seis especialidades, Diseño y confección, Electrónica, Electricidad, Construcciones Civiles, Mecánica y Energías renovables que están articuladas con el SENA. En los grados sexto y séptimo el nombre del área es Exploración Vocacional y se compone por las cinco especialidades.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de Elaboración	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 2 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
25 DE NOVIEMBRE DEL 2021		VERSION 03

Estas tienen una intensidad de dos horas semanales, tienen el carácter de asignatura, se computan de a dos por periodo, con un valor del 50% cada una; es decir que al final del periodo cada grupo estudia dos especialidades que se convierten en valor total del área exploración y se trabajan a manera de rotación; es decir, cada mes y medio en promedio, se ve una especialidad con determinado grupo, según corresponda.

En los grados octavo y noveno se llama Fundamentación, para lo cual se dividen los grupos entre el número de docentes que la institución dispone para la atención del área y se tiene muy en cuenta la vocación que el estudiante tiene para la asignación. Tiene una intensidad horaria de 3 horas semanales.

Tanto la exploración como la fundamentación son de carácter fundamental para el cumplimiento de las 2.200 horas que solicita el SENA para la articulación.

Para los grados decimo y once también se dividen los grupos según las fichas técnicas y el número de docentes tienen una intensidad horaria de 6 horas semanales más 5 horas en articulación con el SENA. El área se llama Técnica y consta de las especialidades escritas arriba.

Área de Ciencias Sociales

Esta área se compone tiene las siguientes características en los grados de básica primaria sexto, octavo y noveno, se llama Ciencias Sociales y se estudian de manera la integrada la historia, la geografía, la democracia, la cátedra afrocolombiana, principalmente, con una intensidad horaria de cuatro horas. En el grado séptimo el área tiene una asignatura llamada educación cívica con una intensidad de una hora con un valor porcentuado del 20% con respecto al área; en décimo y once el área se llama economía política, con una intensidad de tres horas semanales. Uno de los fines primordiales de dicha área es el desarrollo de competencias para el pensamiento crítico, la práctica de las habilidades para la lectura y la comunicación, la implementación de la investigación formativa y formación en competencias ciudadanas.

Área de matemáticas

Desde las matemáticas la propuesta institucional es en los grados de básica primaria 5 horas; para los grados sexto y séptimo, 4 horas de aritmética, una hora de geometría con un valor porcentuado del 20%; para los grados octavo y noveno 5 horas de álgebra; para los grados decimo y once trigonometrías y cálculo, 5 horas; para los grupos de sexto a undécimo, se trabaja una hora de

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de Elaboración	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 2 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
25 DE NOVIEMBRE DEL 2021		VERSION 03

contextos de los niños y las niñas.

El currículo para la educación inicial se orienta por prácticas pedagógicas basadas en el juego, la exploración del medio, la literatura, el arte y la interacción social, entendidas como actividades rectoras que favorecen el desarrollo cognitivo, socioemocional, comunicativo y corporal. Estas prácticas se desarrollan en ambientes educativos seguros, protectores y estimulantes, que promueven el bienestar, la participación, la autonomía y la construcción de vínculos afectivos significativos.

Así mismo, el Currículo Institucional garantiza la articulación entre la educación inicial y la educación básica primaria, fortaleciendo procesos de transición armónica que permitan la continuidad de los aprendizajes y la adaptación progresiva al contexto escolar. La evaluación en este nivel tiene un carácter formativo, descriptivo y cualitativo, centrado en la observación, el seguimiento y el acompañamiento del desarrollo infantil, sin fines de promoción o clasificación.

De esta manera, la Institución Educativa Técnica Industrial España integra los Lineamientos Curriculares de la Educación Inicial como un eje transversal del PEI, asegurando una educación pertinente, inclusiva y de calidad desde los primeros años, que sienta las bases para el desarrollo integral y la formación académica y técnica de sus estudiantes.

4.1.5 DISTRIBUCIÓN ACADEMICA

A continuación, se describe de manera general las áreas que constituyen una parte de la estructura curricular de nuestra Institución Educativa.

4.1.6 DESCRIPCION DE LAS AREAS

Las áreas fundamentales de nuestra institución se han distribuido atendiendo los criterios de autonomía curricular expresados en la ley general de educación 115.

Bajo esta premisa es importante anotar que en la Institución educativa tiene un carácter técnico por lo tanto estas áreas abarcan porcentajes importantes en la distribución académica especialmente en los grados décimo y undécimo, que tienen el 20% de la totalidad de las horas clase.

Área Técnica

El área técnica tiene las siguientes características:

Está compuesta de seis especialidades, Diseño y confección, Electrónica, Electricidad, Construcciones Civiles, Mecánica y Energías renovables que están articuladas con el SENA. En los grados sexto y séptimo el nombre del área es Exploración Vocacional y se compone por las cinco especialidades.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de Elaboración	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 2 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
25 DE NOVIEMBRE DEL 2021		VERSION 03

Estas tienen una intensidad de dos horas semanales, tienen el carácter de asignatura, se computan de a dos por periodo, con un valor del 50% cada una; es decir que al final del periodo cada grupo estudia dos especialidades que se convierten en valor total del área exploración y se trabajan a manera de rotación; es decir, cada mes y medio en promedio, se ve una especialidad con determinado grupo, según corresponda.

En los grados octavo y noveno se llama Fundamentación, para lo cual se dividen los grupos entre el número de docentes que la institución dispone para la atención del área y se tiene muy en cuenta la vocación que el estudiante tiene para la asignación. Tiene una intensidad horaria de 3 horas semanales.

Tanto la exploración como la fundamentación son de carácter fundamental para el cumplimiento de las 2.200 horas que solicita el SENA para la articulación.

Para los grados decimo y once también se dividen los grupos según las fichas técnicas y el número de docentes tienen una intensidad horaria de 6 horas semanales más 5 horas en articulación con el SENA. El área se llama Técnica y consta de las especialidades escritas arriba.

Área de Ciencias Sociales

Esta área se compone tiene las siguientes características en los grados de básica primaria sexto, octavo y noveno, se llama Ciencias Sociales y se estudian de manera integrada la historia, la geografía, la democracia, la catedral afrocolombiana, principalmente, con una intensidad horaria de cuatro horas. En el grado séptimo el área tiene una asignatura llamada educación cívica con una intensidad de una hora con un valor porcentuado del 20% con respecto al área; en décimo y once el área se llama economía política, con una intensidad de tres horas semanales. Uno de los fines primordiales de dicha área es el desarrollo de competencias para el pensamiento crítico, la práctica de las habilidades para la lectura y la comunicación, la implementación de la investigación formativa y formación en competencias ciudadanas.

Área de matemáticas

Desde las matemáticas la propuesta institucional es en los grados de básica primaria 5 horas; para los grados sexto y séptimo, 4 horas de aritmética, una hora de geometría con un valor porcentuado del 20%; para los grados octavo y noveno 5 horas de álgebra; para los grados decimo y once trigonometrías y cálculo, 5 horas; para los grupos de sexto a undécimo, se trabaja una hora de

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de Elaboración	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 2 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
25 DE NOVIEMBRE DEL 2021		VERSION 03

una asignatura llamada habilidades matemáticas que tiene un valor del 20% del área.

Área de ciencias naturales

El área tiene una intensidad horaria de cuatro horas semanales en primaria; de sexto a octavo se llama biología, en noveno se llama ciencias naturales y se divide en biología, habilidades en ciencias, química y física con un valor porcentual del 80% y 20% respectivamente; en los grados decimo y once se llama ciencias naturales y se divide en biología, habilidades en ciencias, física y química con un valor porcentual del 70%, 10%, 10%, 10%.

Área de educación física

Esta área tiene una intensidad semanal de 2 horas semanales desde los grados primero a undécimo.

Área de lengua castellana

Esta área tiene una intensidad horaria de 4 horas en la básica primaria, en los grados sexto está integrada por Lengua Castellana y habilidades comunicativas con una intensidad de 4 horas de la primera y dos hora de la segunda en la semana y un porcentaje de 80 % y 20% respectivamente. Para los grados séptimo a undécimo

Área de inglés

Esta en la básica primaria tienen una intensidad de dos horas semanales; en básica secundaria para el grado sexto son cuatro horas de inglés y una hora de habilidades comunicativas y en los grados séptimo a once tres horas de inglés, una hora de habilidades comunicativas en ingles con un porcentaje de 80% y 20% respectivamente.

Educación ética, moral religiosa y competencias socioemocionales:

cuenta con una intensidad horaria de dos horas semanales en los grados de primero a noveno. Planteando los siguientes ejes:

- ofrecer herramientas para analizar dilemas morales, construir ciudadanía y respetar la vida.
- promover la comprensión crítica del hecho religioso como fenómeno cultural, histórico, político y social, y su diferenciación frente a la experiencia religiosa individual (Durkheim, 1993; Berger, 2006).
- fortalecer la inteligencia emocional y las habilidades sociales (Goleman,

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014		
Fecha de Elaboración	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 2 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
25 DE NOVIEMBRE DEL 2021		VERSION 03

1996; Bisquerra, 2009), fundamentales para la convivencia pacífica. Así, el área Gestión de las Emociones se constituye en un espacio pedagógico clave para garantizar el derecho a una educación integral y la construcción de proyectos de vida con sentido ético y humano. Los objetivos de esta área, además de integrar los establecidos para cada una de las que la integran se plantearían de la siguiente manera:

con el fin primordial de promover en los estudiantes el desarrollo integral de sus dimensiones ética, espiritual, social y emocional, a través de la reflexión crítica, la comprensión del hecho religioso como fenómeno cultural y la adquisición de competencias socioemocionales que les permitan gestionar sus emociones, fortalecer la convivencia y construir proyectos de vida con sentido; favoreciendo la convivencia pacífica y la diversidad en los contextos escolares y sociales e integrando la gestión emocional con el pensamiento crítico y propositivo, en coherencia con los Estándares de Competencias Ciudadanas (MEN, 2004).

Frente a los aspectos didácticos, el eje metodológico será la lectura crítica, entendida como la capacidad de analizar, interpretar y evaluar textos, discursos, imágenes y situaciones de la vida. Estrategias didácticas: Estudio de casos y dilemas éticos, lectura y análisis de textos religiosos, filosóficos y literarios, debates y foros sobre problemáticas sociales, ejercicios de autorreflexión (diarios de emociones, prácticas de mindfulness), Proyectos de investigación escolar sobre religión, cultura y emociones.

Educación artística

Esta área tiene una intensidad de dos horas semanales de primero a octavo y en noveno una hora; en decimo y once se ve integrada a las áreas técnicas en los distintos proyectos (Diseño de modas, dibujo artístico y figurines, construcciones civiles, electricidad, planos; mecánica y electrónica circuitos entre otras temáticas)

Tecnología e informática

Tiene una intensidad horaria de 2 horas semanales de primero a noveno; en los grados décimo y undécimo se trabaja con temáticas aplicadas a las áreas técnicas.

Filosofía

Esta tiene una intensidad de tres horas semanales en los grados decimo y once. Ver anexo 1 del presente documento (pensum académico institucional)

4.1.7 AJUSTE CURRICULAR POR JORNADA UNICA

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de Elaboración	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 2 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
25 DE NOVIEMBRE DEL 2021		VERSION 03

Para el año 2018, después de un amplio debate con el concejo académico sobre la manera como se implementaría la propuesta curricular en el marco de la jornada única, se realizaron los siguientes planteamientos:

1. Las nuevas asignaturas en la secundaria privilegiaran el saber pensar.
2. El saber pensar se plantea como estrategia para el desarrollo de habilidades para el pensamiento crítico.

Bajo esta consigna el pensamiento se concibe como un proceso de representación mental para interpretar la realidad y las ideas.

Éste tiene que ver con las operaciones o los procesos de pensamiento tales como interpretar, analizar, argumentar, clasificar, formular y resolver problemas, modelar, hacer deducciones, contrastar, entre otros. Es importante anotar que se piensa sobre el contenido (conceptos, ideas, proposiciones) y sobre el pensamiento (meta cognición poder verificar mis ideas)

Los tipos de pensamiento pueden ser: creativo, flexible, disyuntivo, innovador, narrativo, lógico, científico, argumentativo, deductivo. Se debe recordar que saber algo, no me garantiza que sé pensar.

En este sentido las áreas en el marco institucional están orientadas al desarrollo de las competencias propias del desarrollo del pensamiento, por lo tanto exige que la estructura de los planes de área se enfoque en el estrategias, temas y énfasis conceptuales que involucren de un modo u otro problemas que el estudiante pueda presentar diversas y creativas soluciones

Las áreas que se reforzaran en el marco de la jornada única son matemáticas, humanidades, ciencias naturales, educación artística, educación física. Por ello es importante tener en cuenta que:

Saber pensar en matemáticas, implica establecer para cada año el enfoque hacia dos pensamientos desde los grados sextos a noveno. En los grados decimo y once aplicaciones de dichos pensamientos enfocados en las pruebas

externas, en las áreas técnicas, en las matemáticas prerrequisito para la universidad, poder comunicar en el lenguaje matemático

Saber pensar en humanidades (lengua castellana e inglés) consiste en saber leer, saber escribir, saber hablar, saber escuchar, privilegiando la comunicación asertiva.

Saber pensar en ciencias naturales, se orienta hacia el proceso de la

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de Elaboración	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 2 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
25 DE NOVIEMBRE DEL 2021		VERSION 03

investigación formativa; haciendo énfasis en ver la realidad, generarse preguntas, establecer hipótesis sobre las respuestas a dichas preguntas, comprobar las hipótesis afirmar o reafirmar tesis (ideas)

Saber pensar en artística, se orienta hacia el desarrollo de habilidades para identificar lo bello desde la concepción filosófica de la belleza como lo virtuoso (lo verdadero) lo puro (ontología del ser) usando los procesos de pensamiento. Promoción de la creatividad.

En el marco de la jornada única se debe privilegiar la estrategia del trabajo por proyectos, así como el planteamiento de preguntas problematizadoras y la Investigación en el aula.

En este contexto curricular se solicita al personal docente que realicen innovaciones en el aula con actividades enfocadas en los nuevos descubrimientos de la programación neurolingüística. Integrando las competencias comunicativas y el saber ser enfocado a la convivencia pacífica.

4.1.8 Modelos Educativos Flexibles en el Currículo Institucional

El Currículo Institucional de la Institución Educativa Técnica Industrial España incorpora los modelos educativos flexibles como estrategias pedagógicas que permiten garantizar el derecho a la educación de los estudiantes con trayectorias escolares diversas, ritmos de aprendizaje diferenciados, condiciones de extraedad, interrupciones en la escolaridad o situaciones de vulnerabilidad, en coherencia con las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional y los principios de inclusión, equidad y permanencia escolar.

El **Modelo Flexible Brújula** se orienta al acompañamiento integral del estudiante, fortaleciendo habilidades académicas y socioemocionales, la orientación escolar y la construcción del proyecto de vida. Este modelo actúa como guía pedagógica para favorecer la adaptación al entorno escolar, la motivación, la toma de decisiones responsables y el tránsito exitoso del estudiante dentro del sistema educativo.

La **Aceleración del Aprendizaje** es un modelo dirigido a estudiantes en condición de extraedad que presentan rezagos significativos en los aprendizajes básicos. Su propósito es nivelar y fortalecer competencias fundamentales mediante metodologías activas e intensivas, permitiendo que los estudiantes avancen de manera progresiva y se reincorporen al grado correspondiente, promoviendo la permanencia y el éxito escolar.

El modelo **Caminar Uno** está orientado a estudiantes que se encuentran en

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de Elaboración	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 2 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
25 DE NOVIEMBRE DEL 2021		VERSION 03

procesos iniciales de alfabetización o que presentan interrupciones tempranas en su escolaridad. Este modelo prioriza el desarrollo de habilidades básicas en lectura, escritura, pensamiento matemático y convivencia, respetando los ritmos de aprendizaje y fortaleciendo la confianza, la motivación y la adaptación al contexto escolar.

El modelo **Caminar Dos** da continuidad al proceso formativo iniciado en Caminar Uno y está dirigido a estudiantes que han logrado avances significativos en los aprendizajes fundamentales. Su énfasis se centra en la consolidación de competencias académicas, comunicativas y socioemocionales, facilitando la transición progresiva al currículo regular de la básica primaria o secundaria.

De esta manera, la Institución Educativa Técnica Industrial España integra los modelos flexibles al Currículo Institucional como una respuesta pedagógica pertinente e inclusiva, orientada a garantizar trayectorias educativas completas, significativas y acordes con las necesidades de todos los estudiantes.

Al presente documento introductorio se le anexan los planes de área, los ~~planes~~ de aula, los proyectos transversales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Araya, V., Alfaro, M., y Andonegui, M. (2007). Constructivismo: orígenes y perspectivas. *Laurus*, vol. 13, núm. 24, pp. 76–92.

Carretero, M. (1997). Constructivismo y educación: *Desarrollo cognitivo y aprendizaje*. Progreso. México, pp. 39–71.

Decreto número 088 de 1976. Diario Oficial 34495, lunes de febrero de 1976.

Díaz-Barriga, F., et al. (2005). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México: McGraw-Hill.

Flórez Ochoa, R. (2000). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. México: McGraw-Hill.

Freire, P. (2004). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI Editores, S. A.

González Arismendi, S. (2009). La teoría crítica: hacia una perspectiva socio-histórica y emancipatoria de la pedagogía. *Cacumen, la revista*, No. 5, pp. 15–22.

Guerrero, O. (2007). Teoría Crítica y Educación Matemática. *Evaluación e Investigación*, No. 1.

Herrera, M. Historia de la educación en Colombia: la república liberal y la

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de Elaboración	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 2 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
25 DE NOVIEMBRE DEL 2021		VERSION 03

modernización de la educación (1930–1946).

Jonassen, D. (2000). El diseño de entornos constructivistas de aprendizaje. En Reigeluth, Ch. (Ed.), *Diseño de la instrucción: teorías y modelos. Un paradigma de la teoría de la instrucción* (Parte I, pp. 225–249). Madrid: Aula XXI Santillana, p. 227.

Ley General de Educación, Ley 115 de 1994.

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2004). *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas*. Guía No. 6, pp. 9, 12.

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2012). *Formación Situada* 19, 20 y 21.

Osorio, S. (2007). La teoría crítica de la sociedad de la Escuela de Frankfurt: algunos presupuestos teórico-críticos. *Revista Educación y Desarrollo Social*, Vol. 1, No. 1, pp. 104–119.

Rodríguez, H. (2008). Del constructivismo al construccionismo: implicaciones educativas. *Revista Educación y Desarrollo Social*, Bogotá D. C., Colombia, Volumen II, No. 1, pp. 71–89.

Sánchez Ruiz, M^a. Diseño y desarrollo del currículo.

Vélez White, C. (2002–2010). Ministra de Educación Nacional. *Estándares Básicos de Competencias*, p. 3.